

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CEBOLLA

Don Alejandro Navarro Santos, en representación de Carabanchel de Arriba, S.A., solicita de esta Alcaldía licencia para la actividad de agrupación fotovoltaica, en finca sita en el polígono 8, parcela 158, de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cebolla 9 de julio de 2009.—El Alcalde, Jesús Malta García.

N.º I.-7717